

**INFORME DE COMISARIO**

**IMPORVERAZ S. A.**

**EJERCICIO 2008**

En el año 2008 la empresa en referencia no opero, por lo tanto no existen cifras para controlar y revisar.

Las cifras presentadas son apegadas a la realidad, ya que han sido obtenidas ejecutando los P.C.G.A. y las N.E.C. vigentes en la legislación tributaria ecuatoriana.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el articulo 321 (279) de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 18 de Marzo de 2009

Atte.



Lcdo. Jaime Gutierrez  
Comisario

